

Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.808.897).
 Don Miguel Gaitán Perabad (D. N. I. 1.713.224).
 Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.875.382).
 Don Ignacio Carrizosa Esquivel (D. N. I. 27.791.576).
 Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341).
 Doña María Luisa Martínez Sarrion (D. N. I. 5.040.419).
 Don Juan Ribas Gispert (D. N. I. 4.023.466).
 Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).
 Don Juan Gaspar Ribas Bernat (D. N. I. 13.015.869).
 Don Alfredo Mederos Pérez (D. N. I. 42.105.243).
 Doña Antonia Ramírez Sáinz (D. N. I. 25.813.047).
 Don Antonio Navarrete Guijosa (D. N. I. 24.048.834).
 Don Francisco Rodríguez Reinoso (D. N. I. 23.562.359).
 Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558).
 Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297).
 Don Joaquín Borrás Tortonda (D. N. I. 19.068.433).
 Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).
 Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (D. N. I. número 2.464.229).
 Don Ricardo Jesús Ruano Casero (D. N. I. 7.735.215).
 Don Nicolás Víctor Jiménez Torres (D. N. I. 1.333.212).
 Don Joaquín Sales Cabré (D. N. I. 37.708.134).
 Don Ricardo Obeso Rosete (D. N. I. 10.478.291).

Excluidos

Doña Virtudes Moreno Martínez (D. N. I. 19.377.180). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Jesús González Garmendía (D. N. I. 15.117.885). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Ángel Alario Franco (D. N. I. 2.031.562). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan García González (D. N. I. 36.443.060). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo; norma tercera, de la Orden de convocatoria.

Don Dan Gheorghe Craciunescu. La instancia carece del número del documento nacional de identidad y del domicilio.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5219

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Ignacio Arechederra Aranzadi (D. N. I. 14.227.551).
 Don José María Miquel y González (D. N. I. 19.761.484).
 Don Carlos Rogel Vide (D. N. I. 35.532.696).
 Don Carlos Lasarte Alvarez (D. N. I. 75.028.559).
 Don Francisco Rico Pérez (D. N. I. 22.148.144).
 Don José Antonio Alvarez Caperochipi (D. N. I. 15.763.188).
 Don Luis Martínez Calcerrada y Gómez (D. N. I. 630.979).
 Don Francisco Vicente Bonet Bonet (D. N. I. 36.312.308).
 Don Jaime Vidal Martínez (D. N. I. 19.774.097).
 Don Celestino A. Cano Tello (D. N. I. 19.516.893).
 Don José María León González (D. N. I. 16.165.464).
 Don Ignacio Serrano García (D. N. I. 12.158.550).

Don José Manuel González Porras (D. N. I. 30.085.721).
 Don Jerónimo López Pérez (D. N. I. 12.004.665).
 Don Segundo Velasco Fernández (D. N. I. 3.270.354).
 Don Eduardo Serrano Alonso (D. N. I. 10.476.606).
 Don Enrique Rubio Torrano (D. N. I. 15.763.172).
 Don Juan Cadarso Paláu (D. N. I. 33.184.483).
 Don José Ángel Torres Lana (D. N. I. 558.813).
 Don Eduardo Pérez Pascual (D. N. I. 19.263.829).
 Don José Alberto Rodríguez Carretero (D. N. I. 12.176.777).
 Don Luis Amat Escandell (D. N. I. 19.110.534).
 Don Manuel Cuadrado Iglesias (D. N. I. 7.726.387).

Excluidos

Don Luis Humberto Clavería Gosálvez (D. N. I. 30.039.707). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Teresa Puente Muñoz. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5220

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Luisa Cabanes Catalá (D. N. I. 22.492.210).
 Don Manuel Mundó Marcet (D. N. I. 37.589.154).
 Doña María Desamparados Cabanes Pecourt (D. N. I. número 19.338.200).
 Don Pedro Floriano Llorente (D. N. I. 10.276.327).
 Doña Ana Segunda Herrera Aguiler (D. N. I. 25.855.098).
 Don José Ignacio Fernández de Viana y Vieites (D. N. I. número 33.134.206).
 Don José Trenchs Odena (D. N. I. 36.615.391).
 Don Félix Sagredo Fernández (D. N. I. 13.270.425).
 Doña María Asunción Vilaplana Montes (D. N. I. 25.840.570).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5221

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Santiago, constituida por los siguientes señores: